

**Propuesta de creación de política de seguridad y salud en el trabajo para la empresa Sara
Richetto.**

Ariari Andrea Rubio Álvarez

Edna Shirley Gallo

Edith Jineth Peña

Sandra Paola Cadena

Leidy Johana Gaona Celeita

Tutor:

Cure, Munir Fernando

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades - ECSAH

Programa de Administración de Empresas

2021

Dedicatoria

A Dios por permitirnos finalizar este ciclo de nuestras vidas y darnos fuerza para culminar este proyecto que ha sido un logro y enorme satisfacción.

A nuestra familia por su apoyo e infinito amor.

A nuestros compañeros, por su colaboración en la realización y el desarrollo del trabajo colaborativo y que a lo largo del camino han aportado en el desarrollo de nuestros compromisos y crecimiento académico.

A la UNAD por las bases proporcionadas y a sus tutores por el apoyo y acompañamiento.

(Ariari Rubio, Leidy Gaona, Edith J Peña, Edna Gallo y Sandra Cadena)

Resumen

El presente trabajo expone una propuesta, para implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo que permita identificar, determinar y evaluar todos los riesgos existentes en su operación, que puedan perturbar la salud e integridad de los empleados tanto en planta operativa como de servicios de oficina para la boutique Sara Richetto, ubicada en la ciudad de Bogotá, en el barrio Normandía Occidental, en la Calle 53 # 73A 46, dedicada a la asesoría y elaboración de vestidos de novia, gala, quince años, y otros eventos, principalmente para dama.

La realización de este proyecto posee gran importancia en el ámbito empresarial, dado que según el decreto 1072 de 2015, una política de seguridad y salud en el trabajo constituye una reglamentación de carácter obligatorio para todas las organizaciones que se encuentren legalmente constituidas en Colombia. Dado esto, el origen de la investigación de este proyecto radica en la necesidad que tiene la Boutique Sara Richetto, de contar con una política de seguridad y salud en el trabajo, que permita mejorar la salud, el ambiente laboral, el bienestar integral del trabajador, ya que, con la prevención de riesgos, el personal de trabajo gozará de satisfacción y motivación.

La propuesta para el diseño del SSST para la Boutique Sara Richetto, comienza con una investigación basada en la gestión por procesos, la cual analiza cada las actividades de los colaboradores, mediante el método cuantitativo y cualitativo, analizando los datos obtenidos y grificándolos encontrados y garantizando así un resultado transparente y real.

Palabras Clave: Bienestar, Política, Sistema, Seguridad, Trabajador.

Abstract

This work presents a proposal to implement an occupational health and safety system that allows identifying, determining, and evaluating all the risks existing in its operation, which may disturb the health and integrity of employees both in the operating plant and in services. office for the Sara Richetto boutique, located in the city of Bogotá, in the Normandía Occidental neighborhood, on Calle 53 # 73A 46, dedicated to the advice and elaboration of wedding dresses, gala, fifteen years, and other events, mainly for Lady.

Carrying out this project is of great importance in the business sphere, given that according to Decree 1072 of 2015, an occupational health and safety policy constitutes a mandatory regulation for all organizations that are legally constituted in Colombia. Given this, the origin of the research of this project lies in the need for the Sara Richetto Boutique, to have a health and safety policy at work, which allows to improve health, the work environment, the integral well-being of the worker, since, with the prevention of risks, the work personnel will enjoy satisfaction and motivation.

The proposal for the design of the SSST for the Sara Richetto Boutique, begins with an investigation based on management by processes, which analyzes each of the activities of the collaborators, through the quantitative and qualitative method, analyzing the data obtained and graphing them found and guaranteeing thus a transparent and real result.

Palabras Clave: Wellbeing, Policy, System, Safety, Worker.

Tabla de contenido

Lista de Figuras.....	6
Lista de Anexos.....	7
Introducción	8
Planteamiento del Problema	9
Justificación	11
Objetivos.....	13
Objetivo general.....	13
Objetivos específicos	13
Antecedentes	14
Marco Teórico.....	17
Marco Legal	20
Metodología	24
Población y muestra.....	25
Técnicas e instrumentos	25
Recolección de datos.....	26
Análisis de Resultados obtenidos.....	27
Recomendaciones	30
Conclusiones.....	33
Referencias.....	36
Anexos	39
Anexo A.....	39
Anexo B	40
Anexo C	43

Lista de Figuras

Figura 1	27
Figura 2	27
Figura 3	27
Figura 4	27
Figura 5	28
Figura 6	28
Figura 7	28
Figura 8	28
Figura 9	29
Figura 10	29
Figura 11	29

Lista de Anexos

Anexo A	39
Anexo B	40
Anexo C	43

Introducción

Se puede precisar que, la política de seguridad y salud en el trabajo (SST) de una compañía, debe contemplar unos objetivos que resalten su compromiso hacia la organización, identificando todos los peligros a los que podrá estar expuesto el trabajador, así como la realización de una evaluación profunda de los riesgos en cada una de sus áreas, para establecer los controles correspondientes en caso de ser necesario. Concretamente, la política de seguridad y salud en el trabajo (SST) es un compromiso, a nivel empresarial, donde se tiene en cuenta el nivel de exposición a peligros y riesgos que componen en este caso, la estructura de la Boutique Sara Richetto.

Dando inicio al desarrollo del presente proyecto, se procedió a identificar y plantear la problemática, estableciendo los objetivos que dieran alcance al propósito de la investigación, en lo referente a seguridad y salud en el trabajo (SST) para la Boutique Sara Richetto. La expectativa es que la Boutique Sara Richetto cuente con una política de seguridad y salud en el trabajo que le permita una constante modernización y actualización de acuerdo con las exigencias establecidas por la norma vigente, garantizando así a sus empleados, la prevención de riesgos laborales en cada una de sus áreas.

Al lograr que la boutique Sara Richetto implemente esta política no solo está cumpliendo con los requisitos que exige la norma, sino también lograra que los empleados aumenten la productividad laboral, mejorando el clima laboral, ya que esto ayudara a que todo el personal de la boutique este protegido ante cualquier eventualidad.

Planteamiento del Problema

La implementación de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Boutique Sara Richetto es de vital importancia, teniendo en cuenta que es obligatorio para todas las empresas colombianas contar con un sistema y una política, que en este caso la Boutique Sara Richetto no tiene diseñada o implementada. Nuestro propósito es realizar una investigación profunda al estado de la empresa para determinar los riesgos a los que están expuestos los empleados que actualmente laboran allí, el historial de accidentalidad y la forma en que han abordado estas situaciones en el pasado, y con base en esto poder elaborar una política que pueda ser implementada en la empresa y permita brindar protección laboral al equipo de trabajo operativo y administrativo.

Teniendo en cuenta que la empresa seleccionada no cuenta con esta normatividad obligatoria, nuestro objetivo es diseñar y presentar una propuesta a Sara Richetto con una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y políticas de Salud Ocupacional que permitan identificar, localizar, diagnosticar y evaluar todos los riesgos existentes en su operación, los cuales puedan afectar la salud e integridad de los empleados tanto de planta operativa como de servicios de oficina. Consideramos de gran importancia el diseño de dicho sistema de SST y del reglamento de higiene y seguridad industrial, seguidos de la conformación del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo), los cuales son obligatorios para las empresas colombianas, ya que constituyen un compromiso legal y moral del empresario con el bienestar de sus empleados, permitiendo un control eficiente de las condiciones peligrosas existentes.

Este proyecto se realizará bajo la autorización de la gerencia de Boutique Sara Richetto, ubicada en la ciudad de Bogotá, en el barrio Normandía Occidental, en la Calle 53 # 73A 46, dedicada a la asesoría y elaboración de vestidos de novia, gala, quince años, y otros eventos, principalmente para dama.

Para el desarrollo de este trabajo haremos una investigación profunda al estado actual de la empresa, analizaremos la percepción actual de seguridad de los empleados de planta durante la inexistencia de una política de seguridad y salud en el trabajo, y el historial de incidentes y accidentes laborales y su manejo, con el fin de determinar el manejo que ha efectuado la empresa a las distintas situaciones que se han presentado y la latente necesidad de implementar dicha política en el menor tiempo posible, evitando así problemas futuros. Esta información se organizará, analizará y tabulará con el fin de presentar una recomendación estructurada a la empresa en materia de implementación de la política de acuerdo con las necesidades de la empresa. Para la consecución de información utilizaremos metodología cuantitativa y cualitativa para recolectar datos a través de encuestas, cuestionarios y demás elementos requeridos para recolección completa de los datos requeridos.

Justificación

La realización de este proyecto posee gran importancia en el ámbito empresarial, dado que el desarrollo de una política de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con el decreto 1072 de 2015 constituye una reglamentación de carácter obligatorio para todas las organizaciones que se encuentren legalmente constituidas en Colombia. Esto, con la finalidad de promover la seguridad, la integridad y prevención de enfermedades laborales que se generen en el entorno productivo, evitando la generación de un nivel alto de pérdidas significativas para la compañía que se traducen en muertes u otra clase de accidentalidad de alta gravedad. La referida reglamentación se hace necesaria toda vez que las principales causas de accidentes, enfermedades en el ámbito laboral e impactos ambientales se dan gracias a la falta de integración y desempeño de regulación de las políticas de salud y de seguridad en las organizaciones, así como a la poca participación de las entidades gubernamentales responsables de este asunto.

Dicho lo anterior, es importante para las compañías, tener pleno conocimiento de las funciones que cumple cada trabajador y el nivel de riesgo que posee cada función realizada, ya que, como empresa, es vital que se garantice la salud y seguridad de sus empleados, evitando en lo posible, accidentes y enfermedades relacionadas con la actividad laboral.

En este sentido, con la elaboración de este proyecto se quiere tener una información de calidad y pertinente en relación con las posibles causas de incidentes y muertes ocurridos en los entornos laborales, con el fin de identificar las medidas adecuadas que permitan su prevención y mitigación. El origen de la investigación de este proyecto radica en la necesidad que tiene la empresa Boutique Sara Richetto, de contar con una política de seguridad y salud en el trabajo, que permita fomentar la calidad y la productividad de la compañía, mejorando así, la salud, el ambiente laboral, el bienestar físico, mental y social del trabajador, ya que, con la prevención de

riesgos, el personal de trabajo gozará de satisfacción y motivación. Por esta razón la empresa Boutique Sara Richetto, reconociendo la falta de claridad que tiene, en la identificación, de todos los riesgos existentes en sus diferentes áreas de trabajo, los cuales, pueden afectar la salud e integridad de sus empleados, tanto de planta operativa, como de servicios de oficina, convirtiéndose en una desventaja competitiva y comparativa respecto a otras empresas del sector.

Por lo anterior, se propone la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo, que permita a la empresa y en especial a los trabajadores, unas condiciones laborales dignas y suficientes para proteger la salud y seguridad de todos sus colaboradores, lo que representaría, una mejor producción y rentabilidad a nivel empresarial, ya que las dos partes estarían satisfechas y se logrará crear un vínculo y fidelidad entre trabajador y empresa, mejorando así la imagen corporativa a nivel interno y externo.

Adicionalmente, es importante resaltar la práctica profesional que va a ocasionar la ejecución de este proyecto, permitiendo el afianzamiento y la garantía de una gran proporción de conocimientos logrados a lo largo del proyecto académico y aportar al reconocimiento de la empresa Boutique Sara Richetto como empresa que posee una política integral de seguridad y salud en el trabajo.

Objetivos

Objetivo general

Presentar una propuesta de implementación de la política de Seguridad y Salud en el trabajo para la empresa Sara Richetto, para garantizar la prevención de riesgos laborales.

Objetivos específicos

Conocer la situación actual de la Boutique Sara Richetto y determinar las falencias que se encuentran en la política de seguridad y salud en el trabajo actual, con el fin de elaborar una propuesta apropiada de implementación de dicha política.

Recolectar la información necesaria para la detección y análisis de riesgos de los trabajadores en el desarrollo de sus funciones, a través de diferentes fuentes de información interna facilitada por la empresa.

Proponer y socializar la implementación de una política de seguridad y salud en el trabajo que permita mejorar la seguridad de los empleados de la Boutique Sara Richetto.

Antecedentes

La Seguridad y Salud en el Trabajo -SST: “Disciplina relacionada con la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones laborales, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Su objetivo es mejorar las condiciones y el ambiente de trabajo, y de igual manera la salud en el trabajo, mejorando el bienestar físico, mental y social de los trabajadores” (EL presidente de la República de Colombia, 2015)

Muestra: Es una cantidad de individuos extraídos de la población que será objeto de estudio en una investigación. Una muestra es una fracción de una totalidad de población. Se podría decir que la muestra es réplica en miniatura de la población seleccionada lo que permite reducir el costo de implementación y demanda menos de tiempo. (Cantoni, 2009)

El sistema de salud y seguridad en el trabajo lo conforman tres ramas que son la medicina en el trabajo, la higiene y la seguridad industrial. Estas tres ramas se manejan desde la salud ocupacional que se enfoca en mejorar la calidad de vida y la salud de los trabajadores de una compañía. (Henoa 2010: 33). La organización Internacional del trabajo define el sistema de salud y seguridad en el trabajo como un conjunto de actividades enfocadas en la promoción, educación, prevención y control de los trabajadores, para evitar riesgos de su ocupación y un mejoramiento de ambiente laboral.

En el desarrollo de actividades laborales se pueden presentar accidente e incidentes, es por esto que (Ramírez 2008) menciona que cuando los desarrollos normales de las actividades se interrumpen debido a un suceso imprevisto, se hace referencia a un accidente y estos se producen por condiciones y actos inseguros. La higiene laboral también es importante para las empresas, es por esto que (Chiavenato 2007) se refiere a la higiene laboral como un conjunto de normas

que tiene como fin proteger la integridad física y mental de trabajador. (Mateo 2007) también menciona que la higiene en el trabajo tiene como fin la prevención de enfermedades laborales causadas por inadecuaciones físicas, contaminación o algún riesgo biológico.

Hoy en día vemos como las exigencias de los empleados, llevan a las empresas a aumentar esa necesidad de tener una política de seguridad y salud en el trabajo (SST), donde se logre identificar oportunamente la presencia de riesgos laborales, controlando y garantizando así, la protección de la salud de los trabajadores y de paso los bienes y recursos de la empresa. Es relevante resaltar que “Así como el hombre, la ciencia y la tecnología han evolucionado, también lo ha hecho la salud en el trabajo” (nava 1994, p. 534). De esta forma, aun cuando la actividad de la prevención de riesgos laborales ha tomado diferentes nombres a lo largo del tiempo, todas van enfocadas hacia el mismo objetivo fundamental: “la protección de la salud y el bienestar de los trabajadores mediante acciones preventivas y de control en el ambiente de trabajo” (van der Haar et Goelzer 2001, p. 7).

Bajo esta perspectiva es que draais, Favaro et aubertain (2008) señalan que “los dos factores clave del éxito para el verdadero desarrollo de la prevención en las organizaciones están dados por una fuerte integración de la salud, seguridad en el funcionamiento de la empresa y la gestión de los riesgos centrada en las situaciones de trabajo” (p. 24). Dentro de las empresas es importante contar con un sistema de SST, dado que este promueve ambientes de trabajos seguros y saludables, ya que permite a la organización, el poder conocer y controlar oportunamente los posibles riesgos de salud y seguridad en cada una de sus áreas de trabajo, minimizando posibles accidentes y de esta manera mejorando el rendimiento de los colaboradores.

Mientras en la relación salud-trabajo los accidentes de trabajo siempre han sido fácilmente identificables en el instante mismo que suceden, para que esto mismo acontezca con

la enfermedad laboral se ha necesitado recorrer un largo camino de diferentes estudiosos a lo largo de la historia. “A medida que fueron surgiendo hombres que investigaban y dictaban reformas y normativas que beneficiaban a los trabajadores” (García y Real s/f, 10) se fue desarrollando la prevención de riesgos laborales en el mundo y ella empezó a tomar importancia para la sociedad.

Para la empresa Boutique Sara Richetto, es de vital importancia, contar con una política de Seguridad y Salud en el trabajo que garantice la prevención de riesgos laborales en todos y cada uno de sus empleados teniendo en cuenta que la actividad comercial que realizan los operarios de la empresa no está exenta de accidentalidad debido al tipo de maquinaria que es utilizada para la confección de prendas de vestir, y que aun cuando la empresa es pequeña o con un número pequeño de empleados, la misma debe tener un SG-SST según sus necesidades. A través de la investigación, la aplicación de la encuesta y las visitas ejecutadas al lugar pudimos evidenciar que la empresa es una empresa familiar, pequeña, que por ser una empresa de menos de cinco empleados no le dio la importancia al diseño e implementación de un SG-SST y que en estos momentos no solo carece de capacitación con referencia a la salud ocupacional, sino que además carece de un departamento que pueda guiarlos en la construcción de los procesos o procedimientos que permitan la implementación de este programa para evitar no solo sanciones por el incumplimiento de la normatividad legal colombiana, sino la mitigación de accidentes laborales por el desarrollo de la actividad comercial a la que se dedica la empresa.

Marco Teórico

El sistema de seguridad y salud en el trabajo es un tema que ha dado de que hablar por muchos autores desde hace más de una década y es que este sistema tiene una alta importancia en una organización, ya que su fin, de acuerdo con Louart (1994), es contribuir con la calidad de vida en el trabajo quien decía que la calidad de vida dependía del entorno de trabajo y que para esto es importante contribuir con el trabajo en mejor su labor y sus condiciones de trabajo. Por otra parte, para Walsh (1999), el sistema de seguridad y salud en el trabajo era una inversión y no un costo porque la seguridad es humanitaria y para él era la prevención era más económica que una compensación, es por eso que su principal inversión era la seguridad en el trabajo, ya que con esto sus empleados lograrían aumentar la productividad y así lograr una calidad de trabajo. Los accidentes laborales han sido identificables fácilmente desde el momento de su ocurrencia, para que esto mismo acontezca con la enfermedad laboral se ha necesitado de diferentes estudios a lo largo de la historia. “A medida que fueron surgiendo hombres que investigaban y dictaban reformas y normativas que beneficiaban a los trabajadores” (García y Real s/f, 10), se fue desarrollando la prevención y mitigación de riesgos laborales a nivel global, tomando importancia para la sociedad. De esta manera, aun cuando la prevención de riesgos laborales ha tomado diferentes nombres a lo largo de la historia, todos van enfocados hacia el mismo objetivo: “la protección de la salud y el bienestar de los trabajadores mediante acciones preventivas y de control en el ambiente de trabajo” (van der Haar et Goelzer 2001, p. 7). Bajo esta premisa es que Draais, Favaro et Aubertain (2008) señalan que “los dos factores clave del éxito para el verdadero desarrollo de la prevención en las organizaciones están dados por una fuerte integración de la salud, seguridad en el funcionamiento de la empresa y la gestión de los riesgos centrada en las situaciones de trabajo” (p. 24). Dado esto, dentro de las empresas es

importante contar con un sistema de SST, dado que este promueve ambientes de trabajos seguros y saludables, ya que permite a la organización, el poder conocer y controlar oportunamente los posibles riesgos de salud y seguridad en cada una de sus áreas de trabajo, minimizando posibles accidentes y de esta manera mejorar el rendimiento de los colaboradores, ya que, “el éxito en la gestión del riesgo se basa entonces en el desarrollo de una cultura de la prevención en la organización, donde la prevención debe ser un valor inherente a la gestión organizacional en todos los niveles. (Qualinet surlatina Gestion 2007, p. 37) y se encuentra enmarcada en la participación de todos en la empresa, desde donde se toman las decisiones hasta donde los procesos son ejecutados” (Gynella y Gómez: citados en Riesgo y estrategia, 2009).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente la historia del sistema de seguridad y salud en el trabajo nace en 1970 en Colombia, dando a conocer ciertas normativas y resoluciones sobre este sistema, sin embargo es hasta el 2014 cuando se empieza a exigir a las organizaciones que deben aplicar este sistema a sus compañías, con el fin de evitar accidentes o inconvenientes a sus trabajadores y lograr una mejor calidad de seguridad y salud, es por eso que este sistema funciona con el ciclo PHVA, ya que este sistema busca planificar como mejorar continuamente en la compañía para brindarle a sus empleados una seguridad y salud de calidad, para lograr esto debe implementar ciertas normas en la compañía y verificar o evaluar que se esté cumpliendo con el único fin de aplicar estos beneficios a la compañía.

En el año 2000 “MSc Torrens Alvarez, Odalys” expertos de la organización internacional de trabajo propusieron modificar las formas tradicionales del sistema de seguridad y salud en el trabajo, entre estas propuestas se encontraba adoptar una política de seguridad en las compañías que se vieran involucrados todo el personal y con diferentes niveles de compromiso, esto con el único fin de prevenir riesgos laborales y mejorar la calidad de la organización, otra de sus

propuestas era la aplicación de diferentes auditorías internas que logran revisar las instalaciones e inspeccionar equipos, entre otras funciones con el único fin de corroborar que se estuviera aplicando el sistema de seguridad y trabajo de forma adecuada y positiva para todo el personal.

Teniendo en cuenta lo anterior, observamos como hoy en día las exigencias de los empleados, llevan a las empresas a aumentar esa necesidad de tener una política de seguridad y salud en el trabajo, mediante la cual se logre identificar oportunamente la presencia de riesgos laborales, controlando y garantizando así, la salud de los trabajadores y de paso los bienes y recursos de la empresa, por esta razón, la empresa Boutique Sara Richetto, ve la importancia de contar con una política de Seguridad y Salud en el trabajo que garantice la prevención de riesgos laborales en todos y cada uno de sus empleados. Para ello ha realizado gestiones a nivel administrativo, con E.P.S., A.R.L. y seguimiento al personal externo para poder llevar un mejor control y respectivo seguimiento en la estadía de estas personas dentro de la organización.

“Al implementar un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional se logra el reconocimiento por las partes interesadas: empleados, clientes, proveedores, aseguradores, comunidad, contratistas y auditorías reguladoras, de que existe un sistema de gestión que le permite a la organización controlar sus riesgos de S&SO y mejorar su desempeño.” (Stallwood, 2002, págs. 39-41). Nuestro objetivo es proponer a la empresa seleccionada, la implementación de la política de seguridad y salud en el trabajo que cumpla con los estándares del Decreto 1072 de 2015, que expone los parámetros para la realización de actividades en pro a mejorar la salud de los colaboradores, teniendo en cuenta que la empresa actualmente carece de dicha política y es un requisito obligatorio para todas las empresas del país.

Marco Legal

En el año 1950 se constituyó la primera sesión del comité de la OMS y la OIT sobre la salud ocupacional, en donde se establece la definición del término, el cual se relaciona con el término Occupational Health que ha sido traducido a diferentes idiomas dejando diferentes derivaciones del término como "medicina del trabajo" o "salud en el trabajo". En 1986 la organización Panamericana de la Salud realiza una reunión de la región de las Américas donde definen el término salud ocupacional. En 1919 nace la Medicina Laboral con el tratado de Versalles, y en 1950 se fijan los objetivos de la medicina laboral.

En Colombia la historia de la salud ocupacional inicia en el año 1904 con Rafael Uribe Uribe, quien es el autor de la Ley 57 de 1915 siendo la primera ley que trataba de la accidentalidad laboral y las enfermedades profesionales en el país. Después de esa ley vinieron otras con el objetivo de fortalecer la protección a los trabajadores, como la ley 46 de 1918, la ley 37 de 1921, la ley 10 de 1934, la ley 96 de 1938 y la ley 44 de 1939, pero fue hasta el año 1945 que se aprueba la ley 6 con todas las disposiciones relacionadas con el trabajo, a la cual se le hicieron enmiendas en los decretos 1600 y 1848 de 1945. En 1946 se crea la ley 90, con la cual se crea el instituto de seguros sociales, y en 1948 con el acto legislativo #77 se crea la Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial, estableciendo en el año 1949 las políticas de seguridad industrial y de higiene en las empresas. Finalmente, en el año 1993 se crea la ley 100, con la cual se creó el Sistema General de Riesgos Profesionales, con el que se establecieron los modelos para promover una cultura de prevención de accidentes de trabajo, es aquí donde nacen las Administradoras de Riesgos Profesionales.

En la actualidad Colombiana, las políticas de seguridad y salud en el trabajo han tenido una evolución desde la resolución 1401 de 2007 donde se reglamentan las investigaciones de los

incidentes y accidentes de trabajo, las resoluciones 2346 de 2007 y 2646 de 2008 en las que se regulan las prácticas de evaluaciones médicas ocupacionales y se establecen responsabilidades de identificación, evaluación e intervención de los factores de riesgo en el trabajo, el decreto 1443 de 2014 donde se define la política de seguridad y salud en el trabajo, la resolución 1409 de 2012 donde se establecen reglamentos de seguridad para trabajo en alturas, y la resolución 0312 de 2019 donde se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, en este caso nos basaremos en el Capítulo 1, donde determinan el paso a paso para la implementación y ejecución del SG-SST para empresas de menos de 10 empleados clasificadas en riesgo 1, 2 y 3, donde se encuentra catalogada la empresa Sara Richetto por tratarse de una empresa dedicada a la fabricación prendas de vestir.

La Boutique Sara Richetto es una empresa que cuenta con un equipo de menos de 5 personas, y su actividad comercial se encuentra clasificada dentro de los riesgos que menciona la resolución mencionada anteriormente, por lo cual, es de vital importancia que cuente con un sistema de seguridad y salud en el trabajo que permita minimizar riesgos a los que puedan estar expuestos. Así las cosas y, por medio de las regulaciones legales, buscamos que Sara Richetto aplique la normatividad establecida, de forma que le sea posible proteger la salud de su equipo de trabajo.

Algunas normas legales, que consideramos de gran importancia para establecer los parámetros de seguridad y salud son las siguientes:

- Decreto 1295 de junio 22/94: Determina la organización y administración del Sistema de Riesgos Profesionales, la cual sirve para identificar las entidades tanto públicas como privadas, y también como la normatividad y procedimientos a implementar por la

empresa para prevenir, proteger y atender escenarios de enfermedades profesionales y accidentes de trabajo.

- Decreto 1772 de agosto 3/94: Reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales, que permite dilucidar, entre otros aspectos, la obligatoriedad de cotizar al Sistema General de Riesgos Laborales, lo cual es un marco de cumplimiento para la empresa Sara Richetto, para el aseguramiento y bienestar de sus trabajadores.
- Decreto 1832 de agosto 3/94: Adopta las tablas de enfermedades profesionales, la cual permite adoptar para la empresa Sara Richetto un mecanismo de identificación de casos y enfermedades que se pueden catalogar como tales y así tomar medidas para su prevención y mitigación.
- Decreto 1834 de agosto 3/94: Reglamenta la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Riesgos Laborales, siendo importante tenerlo presente, pues su reglamentación y actualización permite conocer las principales estrategias, programas y técnicas en materia de riesgos laborales y salud ocupacional.
- Decreto 1530 de agosto 26 de 1996: Reglamenta parcialmente la Ley 100 de 1993 y el Decreto Ley 1295 de 1994 (Riesgos Profesionales). Esta norma es relevante toda vez que para la empresa Sara Richetto es vital lograr establecer los criterios para la clasificación del nivel de riesgo al cual se ve expuesto su planta de trabajadores.
- Decreto 1072 del 2015: Decreto único reglamentario del sector trabajo, el cual es el marco general de acatamiento para la ejecución de la propuesta proyectada para la empresa Sara Richetto, pues siendo de obligatorio cumplimiento la implementación de un sistema SG-SST, la boutique ha de estar a la vanguardia en actualizaciones y

modificaciones que se requieran para acatar las directrices normativas; en concordancia y observancia de los estándares mínimos decretados por la Resolución 1111 del 2017.

- Ley 1523 de abril 24 de 2012: Adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, siendo importante para la empresa, contar con las medidas preventivas y correctivas para la disminución de riesgos así como para la atención de accidentes y desastres, atendiendo a su vez la necesidad de contar con un buen ambiente laboral y así mejorar la calidad de vida de los trabajadores, en atención a los principios de igualdad, protección, solidaridad social, auto conservación y precaución.
- Resolución 0312 de 2019: Define los estándares mínimos del SG-SST, la cual, su observancia y aplicabilidad es indispensable para el presente proyecto, toda vez que la empresa Sara Richetto, en calidad de empleadora, debe cumplir los parámetros, normatividad, requisitos y procedimientos que se establecen para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de sus actividades.

Metodología

La propuesta para el diseño del sistema de salud y seguridad en el trabajo para la empresa Boutique Sara Richetto, comienza con una investigación realizada a la empresa con el fin de conocer los procesos con los que cuenta y la directa relación de estos con el manejo de incidentes o accidentes de trabajo en el pasado, teniendo en cuenta que hasta el momento no cuentan con una política de salud ocupacional. La investigación tiene por finalidad la búsqueda y consolidación de información de fuentes confiables que nos permitan la aplicación de los conocimientos adquiridos en la identificación de riesgos, diagnóstico de la empresa, y la preparación de una política de seguridad y salud en el trabajo que pueda ser implementada en la empresa escogida del sector manufactura, con el fin de que no solo se eviten sanciones por el incumplimiento de las normas, sino también eviten poner el riesgo la vida de sus empleados durante el desarrollo de sus funciones.

El tipo de estudio elegido es Descriptivo, porque para realizar el diseño del sistema de salud y seguridad en el trabajo, se necesita realizar la descripción de cada uno de los puestos de trabajo, identificar los posibles riesgos y determinar cómo la empresa puede mitigarlos. Para el desarrollo de esta investigación hemos elegido la metodología cuantitativa y cualitativa, teniendo en cuenta que la información que queremos recolectar no es solamente numérica, sino también basada en las experiencias y vivencias de los encuestados, para lo cual se requiere hacer un análisis de los datos obtenidos y graficar los datos encontrados para garantizar un resultado transparente, real y fácil de entender. (*Véase Anexo B. Encuesta aplicada a los participantes*).

Población y muestra

La población escogida es todo el equipo de trabajo de Sara Richetto, sus empleados operativos y administrativos y su gerencia o administración, con el fin de conocer el estado inicial de la empresa y que podamos realizar un adecuado diagnóstico de riesgos, y de esta forma logremos diseñar un sistema de salud y seguridad en el trabajo adecuado a las necesidades de la empresa y todos sus puestos de trabajo y actividades.

Técnicas e instrumentos

Para realizar el proyecto de investigación se puede utilizar diferentes técnicas para la recolección de datos, en este caso para la empresa Boutique Sara Richetto, se enfocó en la opinión y experiencias vividas de cada trabajador, información que se recogerá a través de encuestas, con el fin de que la información recolectada sea concreta y precisa posible y así poder identificar las necesidades principales y poder recomendar y aplicar un sistema de salud y seguridad en el trabajo que sea acorde a las actividades que se realizan en la compañía.

Una encuesta es una investigación cualitativa o cuantitativa de donde se obtiene un resultado de información específica de una población o muestra en una situación determinada con el objetivo de conocer la percepción de ellos frente a un tema en específico. La encuesta permite recolectar información para la medición y análisis de los datos obtenidos frente al objetivo principal de la investigación obteniendo resultados que permitan determinar los parámetros de interés. (Gutiérrez, 2009, págs. 4, 5), estas encuestas se enfocan en los objetivos de la investigación y las necesidades de la propuesta a fin de presentar una solución acertada. La idea es que las preguntas presentadas en la encuesta sean claras y la persona que responderá pueda hacerlo de manera fácil obteniendo respuestas y resultados reales y las propuestas de mejora sean efectivas. La tabulación de los datos obtenidos en la encuesta se hace necesaria con

el objetivo de conocer la información o percepción real de las personas encuestadas en torno a la situación que es materia de investigación, y de esta forma poder representar esta información por medio de gráficas que faciliten su interpretación.

Recolección de datos

La recolección de datos se realizó a través de encuestas virtuales voluntarias tanto a los empleados como a los directivos de la empresa, a través del siguiente link: [Encuesta Sara Richetto](#), consultando sobre el conocimiento de los empleados y colaboradores con relación a los procesos que lleva a cabo la empresa para la mitigación de accidentes laborales, las acciones que toman cuando se presentan incidentes o accidentes laborales, la implementación o uso de elementos de promoción y divulgación de los posibles riesgos, señalización, acciones de prevención y demás procesos requeridos por el tipo de empresa. Teniendo esto en cuenta, conoceremos la situación actual de la empresa y su necesidad específica con relación a la implementación de la política. Las preguntas son mezcla entre selección múltiple y respuestas abiertas.

Análisis de Resultados obtenidos

Figura 1

Grafica resultados pregunta #6, encuesta.

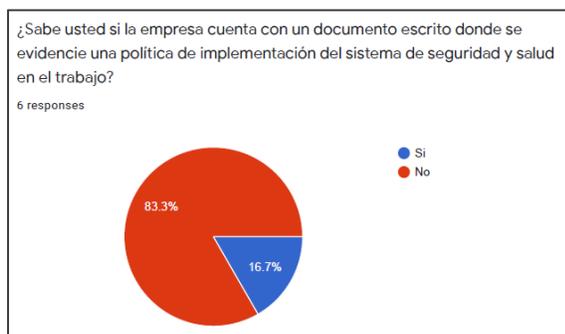


Figura 2

Grafica resultados pregunta #8, encuesta.



De acuerdo con los datos obtenidos podemos determinar que en la empresa Sara Richetto no se ha realizado la implementación de una política de salud seguridad en el trabajo, teniendo en cuenta que, de la totalidad de los encuestados, el 83,3% no tienen conocimiento de que la empresa cuente con dicha política y el mismo porcentaje de encuestados desconoce si la empresa ha destinado recursos financieros a la ejecución de esta.

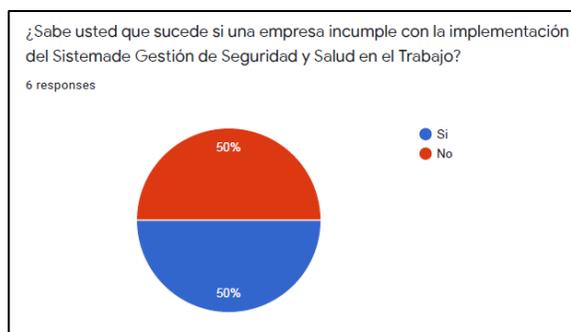
Figura 3

Grafica resultados pregunta #3, encuesta.



Figura 4

Grafica resultados pregunta #4, encuesta.



Adicionalmente, es notable la desinformación de los empleados respecto de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que más del 80% de los

encuestados no conoce el decreto que establece su implementación; y un 50% desconoce las consecuencias que debe afrontar una empresa que no cumple con la ejecución de dicho sistema.

Figura 5

Grafica resultados pregunta #7, encuesta.

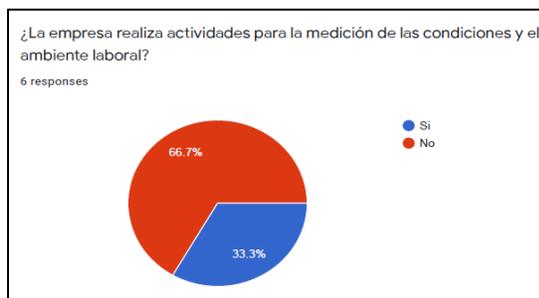


Figura 6

Grafica resultados pregunta #9, encuesta.



Figura 7

Grafica resultados pregunta #5, encuesta.



Figura 8

Grafica resultados pregunta #14, encuesta.



Por otra parte, si bien un porcentaje alto (66,7%) de los empleados encuestados, afirman que la empresa no realiza actividades para la medición de las condiciones y el ambiente laboral, el mismo porcentaje de empleados destacan que la empresa ha tomado acciones para la identificación de peligros y riesgos en el lugar de trabajo; y ha involucrado a los trabajadores en dicha labor de identificación. No obstante, más del 50% de los empleados confirma que la empresa no ejecuta frecuentemente actividades de bienestar que incluyan pausas activas.

Figura 9

Grafica resultados pregunta #11, encuesta.



Figura 10

Grafica resultados pregunta #12, encuesta.



Figura 11

Grafica resultados pregunta #10, encuesta.



Finalmente, es llamativo ver que no se está cumpliendo con la exigencia de los exámenes médicos ocupacionales de ingreso y periódicos, pues el 83,3% de los empleados encuestados niegan haber asistido a los mismos al momento de su contratación y durante su vinculación; y así mismo, los empleados, en un porcentaje alto (66,7%) han reflejado que no han recibido un beneficio de capacitación de seguridad y salud en el trabajo.

Recomendaciones

La Boutique Sara Richetto cuenta con un excelente recurso humano, y con una visión muy clara, pero carece de procesos obligatorios que rigen a todas las empresas del sector manufacturero, ya que no se está realizando el debido proceso con relación a la prevención y difusión sobre las políticas de gestión de salud y seguridad en el trabajo. La empresa debe diseñar e implementar un sistema de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con su actividad económica, que abarque todas las áreas de la compañía y así se puedan evitar posibles accidentes o incidentes en los distintos puestos de trabajo que componen la empresa.

También es necesario diseñar un plan de capacitaciones lideradas por la aseguradora de riesgos laborales a la cual se encuentra afiliada, con el fin de capacitar y concientizar al personal de adoptar estas medidas y políticas de salud ocupacional, ya que no solo es una obligación y una normatividad que se debe aplicar en las empresas Colombianas, sino que con su implementación se busca generar un ambiente más agradable para los empleados, generando más seguridad y protegiendo a los empleados frente todo tipo de riesgo al que se encuentren expuestos.

Teniendo en cuenta lo anterior, y los resultados obtenidos en la matriz de riesgos, la empresa debe implementar una política de salud ocupacional diseñada a partir de las necesidades y el diagnóstico a la empresa Sara Richetto, la cual cuenta con un detalle de las actividades de prevención, elementos de protección personal durante el desarrollo de las funciones de los empleados. Es importante realizar y tener a disposición del Ministerio del Trabajo un Plan de Mejoramiento de inmediato, enviar a la respectiva Administradora de Riesgos Laborales a la que se encuentre afiliada la empresa o contratante, un reporte de avances en el término máximo de tres (3) meses después de realizada la autoevaluación de Estándares Mínimos y realizar un

seguimiento anual y plan de visita a la empresa con valoración crítica, por parte del Ministerio del Trabajo. (Véase *Anexo C, Matriz de Evaluación SG-SST*)

Para iniciar con la planeación, diseño y ejecución del SG-SST la empresa debe seguir los parámetros establecidos en la Resolución 0312 de 2019 donde se encuentran las siguientes responsabilidades para este tipo de empresa, las cuales deben ser hechas con acompañamiento de las ARL y personal capacitado y certificado en SST:

- 1. Asignación de una persona para diseño del SG-SST.** Esta persona puede ser un técnico en SST con licencia vigente con mínimo un año de experiencia certificada y el curso de 50 horas de capacitación virtual aprobado.
- 2. Afiliación al sistema de seguridad social integral.** Presentar el documento soporte de afiliación y pago al sistema de seguridad social.
- 3. Capacitación en SST.** Elaborar y ejecutar actividades de capacitación en SST que incluya mínimo los riesgos, peligros y las medidas de prevención.
- 4. Plan Anual de Trabajo.** Elaborar el plan anual de trabajo del SG-SST firmado por el empleador donde se identifiquen los objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma anual.
- 5. Evaluaciones médicas ocupacionales.** Realizar las evaluaciones médicas ocupacionales teniendo en cuenta los riesgos o peligros a los que se encuentren expuestos los empleados.
- 6. Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.** Hacer la identificación, evaluación y valoración de los riesgos y peligros, a través de un proceso acompañado por la ARL a la cual se encuentra afiliada la empresa.

- 7. Medidas de prevención y control.** Proceder con la ejecución de las actividades de prevención y control de los riesgos, basándose en los resultados de la identificación, evaluación y valoración de riesgos.

Conclusiones

La realización del presente trabajo nos permitió enfocarnos en la búsqueda de una solución a un problema latente que se evidencia en la Boutique Sara Richetto, como lo es la existencia e implementación de una política de Seguridad y Salud en el Trabajo que no solo permita mitigar los accidentes laborales, sino también mejorar la seguridad de los empleados en el desarrollo de la operación de la empresa.

A través de este trabajo hemos desarrollado nuestro proyecto de grado, donde nuestro objetivo es proponer y difundir una política de seguridad y salud en el trabajo que pueda ser implementada en la Boutique Sara Richetto, promoviendo una mejora en los procesos con los que cuenta actualmente la empresa.

Durante el desarrollo de la investigación pudimos conocer la normatividad legal en torno a los SG-SST y los diferentes requerimientos aplicables a las empresas de acuerdo con la cantidad de empleados y su categoría de riesgo, logrando así establecer parámetros que permitan a la identificación de los riesgos reales que enfrentan los empleados en el desarrollo de sus funciones. La empresa Sara Richetto busca implementar una política de seguridad y salud en el trabajo, no solo por su obligatoriedad sino por importancia en el desarrollo del bienestar físico y mental de los colaboradores, reconociendo que es importante que el talento humano se mantenga sano, feliz y tranquilo.

A lo largo de esta investigación pudimos conocer que es de vital importancia conocer al personal con el cual cuenta la empresa y la importancia de brindarles condiciones de seguridad y salud en el trabajo, permitiendo que el empleado entienda que su bienestar es una prioridad, y por tal motivo se debe establecer un sistema de seguridad y salud en el trabajo que permita reducir el riesgo a enfermedades, accidentes o incidentes que puedan darse por la ejecución de

las responsabilidades de cada empleado. Así mismo, resaltamos la importancia de la capacitación en este tema el cual es fundamental para su correcto y adecuado desarrollo dentro de la organización.

Con esta investigación logramos identificar los riesgos a los que puede exponerse cada persona al desempeñar una labor dentro de una organización y a su vez, la manera en que se debe mitigar de forma que no se afecte su salud física y mental, cumpliendo con lo reglamentado por ley.

Mediante el presente proyecto de investigación se logró determinar la importancia con la que cuenta la implementación de un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo al interior de una empresa, toda vez que este representa una herramienta vital para la identificación y medición de cumplimiento de los requisitos legales establecidos en materia laboral, especialmente en los ámbitos de salud y seguridad de los trabajadores.

Es así que, asuntos como la identificación de riesgos y peligros en un cargo o área de trabajo, la cultura de prevención de accidentes laborales; y el otorgamiento de beneficios para los trabajadores, como lo son las capacitaciones, cobran papeles protagónicos en el ambiente laboral y que tienen que estar en la mira de la administración de una empresa, siendo necesaria la conformación de comités o la designación de roles, que se encarguen de dichos asuntos, con miras a mejorar la calidad y condiciones en que se desenvuelven los trabajadores, lo cual trae consigo mejores resultados de rendimiento y producción para la empresa.

De acuerdo con lo anterior se observa que la política de seguridad y salud en el trabajo ha de implementarse en toda empresa, no solo con fines de cumplimiento normativo, sino

también buscando el bienestar del personal y a su vez mejorando la imagen corporativa a través de mejores prácticas laborales.

Referencias

- Caro, Z. E., & Meneses Yepes, O. (s.f.). IMPLEMENTACION SISTEMA DE GESTION S&SO.
https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/1778/1/Implementacion_sistema_gestion.pdf
- Coelho, F. (s.f.). Planteamiento del problema. <https://www.significados.com/planteamiento-del-problema/>
- Constitución Política. (5 de octubre de 2021).
http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html
- Desconocido. (s.f.). Tu Exito Academico. <https://www.tuexitoacademico.com/blog/paginas-preliminares/>
- Dessler, G. (2015).). (pp.180-210). Administración de recursos humanos. Pearson Educación.
<https://www-ebooks7-24-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/?il=3504&pg=1>
- Distrital, S. J. (11 de Julio de 2012). RÉGIMEN LEGAL DE BOGOTÁ D.C.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48365>
- Dolan, S. L., López Cabrales. Valle Cabrera, R.(2014). (pp.107-130). La gestión de personas y del talento: La gestión de los recursos humanos en el siglo XXI. McGraw- Hill.
<https://www-ebooks7-24-com.bibliotecavirtual.unad.edu.co/?il=7590&pg=1>
- Fernández López, F. (2016). Contratación laboral (UF0341). Editorial Tutor Formación.(pp 47-93) <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/44207>
- Gan, F. y Triginé, J. (2012). Selección de personal. Ediciones Díaz de Santos. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/lc/unad/titulos/62722>

- González Ariza, Á. L. (2017). Métodos de compensación basados en competencias (3a. ed.). Universidad del Norte. (cap. 8. p. 345). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/70028?page=345>
- Luna Arocas, R. (2018). Gestión del talento. Difusora Larousse - Ediciones Pirámide. (pp. 16-52). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/123076?page=1>
- Murillo Vargas, G. García Solarte, M. y González, C. H. (2010). Los macro-procesos: un nuevo enfoque al estudio de la gestión humana. Programa Editorial Universidad del Valle. (pp.18-51). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/128993?page=174>
- Oltra Comorera, V. (2013). (pp.106-140). Desarrollo del factor humano. Editorial UOC. <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/56325?page=9>
- Quintero, S. (2020). Propuesta de seguridad y salud en el trabajo Tienda el Ajuste. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/28261/1/2020_propuesta_seguridad_salud.pdf
- Ramos Ramos, P. (Coord.). (2015). Planificación y gestión de recursos humanos (2a. ed.). Editorial ICB. (pp. 42-55). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/113344?page=5>
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. (s.f.). <https://www.mintrabajo.gov.co/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo>
- Torres Laborde, J. L. y Jaramillo Naranjo, O. L. (2014). Diseño y análisis del puesto de trabajo: herramienta para la gestión del talento humano. Universidad del Norte. (pp.61-123). <https://elibro-net.bibliotecavirtual.unad.edu.co/es/ereader/unad/69929?page=10>

Trabajos de Investigación. (s.f.). Masteres Universidad de Granada:

<https://masteres.ugr.es/mara/pages/investigacion/2015trabajosdeinvestigacion/>

Anexos

Anexo A

Consentimiento informado.



UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA – UNAD
 Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades
 Programa de Psicología – Curso: Ecología Humana
 Año: 2017

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estoy de acuerdo en la realización del cuestionario por parte de la estudiante de psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD (abajo firmante). Entiendo los propósitos de la encuesta o entrevista, que no existe ningún riesgo y que se manejara bajo parámetros éticos de confidencialidad. Comprendo que estoy en mi derecho de decidir participar o no. Por lo tanto acepto participar.

Nº	Nº de Documento de Identidad	Nombre	Firma
1			
2			
3			
4			
5			

 Nombre del Encuestador UNAD

 Firma

Anexo B*Formato de Encuesta Aplicada.***Encuesta de conocimiento de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo - Sara Richetto**

1. ¿Sabe usted que es el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

2. ¿Sabe usted cual es la entidad o entidades encargadas de vigilar y supervisar la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

3. ¿Conoce usted el decreto que establece la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

4. ¿Sabe usted que sucede si una empresa incumple con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

5. ¿La empresa ha liderado la participación de los trabajadores en la identificación eficaz de peligros y riesgos en el lugar de trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

6. ¿Sabe usted si la empresa cuenta con un documento escrito donde se evidencie una política de implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

7. ¿La empresa realiza actividades para la medición de las condiciones y el ambiente laboral?

Mark only one oval.

- Si
 No

8. ¿Con qué frecuencia?

9. ¿Sabe usted si la empresa ha destinado recursos financieros, técnicos y personal necesario para el diseño e implementación de la política de seguridad y salud en el trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

10. ¿Toma la empresa acciones para la identificación eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

11. ¿Ha asistido a alguna capacitación liderada por la empresa en temas relacionados con seguridad y salud en el trabajo?

Mark only one oval.

- Si
 No

12. ¿Durante su proceso de contratación asistió a exámenes médicos de ingreso?

Mark only one oval.

- Si
 No

13. ¿Durante el tiempo que ha estado vinculado en la empresa ha asistido a exámenes médicos periódicos ocupacionales?

Mark only one oval.

- Si
 No

14. ¿Conoce usted las rutas de evacuación y puntos de encuentro establecidos por la empresa para los casos de emergencia?

Mark only one oval.

Si

No

15. ¿La empresa realiza actividades de bienestar que incluyan pausas activas?

Mark only one oval.

Si

No

16. ¿Que tipo de actividades?

17. ¿Con qué frecuencia?

This content is neither created nor endorsed by Google.

Google Forms

Anexo C

Matriz de evaluación SG-SST

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST													
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN													
Nombre de la Entidad: Sara Richetto						Número de trabajadores directos: 4							
NIT de la Entidad: 51.866.780-9						Número de trabajadores directos:							
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 22 de noviembre de 2021							
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE			
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA					
								JUSTIFICA	NO JUSTIFICA				
I. PLANEAR	RECURSOS (10%)		1.1.1. Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	0,5	4		0			0,5			
			1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5			0						
			1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST	0,5			0						
			1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0,5		0,5							
			1.1.5 Pago de pensión trabajadores alto riesgo	0,5			0						
			1.1.6 Conformación COPASST / Vigía	0,5			0						
			1.1.7 Capacitación COPASST / Vigía	0,5			0						
			1.1.8 Conformación Comité de Convivencia	0,5			0						
			Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (6%)		1.2.1 Programa Capacitación promoción y prevención PYP	2	6		0				0
					1.2.2 Capacitación, Inducción y Reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, actividades	2			0				

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: Sara Richetto						Número de trabajadores directos: 4			
NIT de la Entidad: 51.866.780-9						Número de trabajadores directos:			
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 22 de noviembre de 2021			
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
		de Promoción y Prevención PyP							
		1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST con curso (50 horas)	2			0			
	GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO (15%)	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (1%)	1	15		0			0
		Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo SG-SST (1%)	1			0			
		Evaluación inicial del SG-SST (1%)	1			0			
		Plan Anual de Trabajo (2%)	2			0			
		Conservación de la documentación (2%)	2			0			
		Rendición de cuentas (1%)	1			0			
		Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de	2.7.1 Matriz legal		2		0		

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: Sara Richetto						Número de trabajadores directos: 4				
NIT de la Entidad: 51.866.780-9						Número de trabajadores directos:				
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 22 de noviembre de 2021				
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE	
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA			
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
		seguridad y salud en el trabajo (2%)								
		Comunicación (1%)	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0				
		Adquisiciones (1%)	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0				
		Contratación (2%)	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2		0				
		Gestión del cambio (1%)	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1		0				
II. HACER	GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	Condiciones de salud en el trabajo (9%)	3.1.1 Evaluación Médica Ocupacional	1	9	1				4
			3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1			0			
			3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1			0			
			3.1.4 Realización de los exámenes médicos ocupacionales: pre ingreso, periódicos	1			0			
			3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1			0			
			3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico laborales	1			0			

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: Sara Richetto						Número de trabajadores directos: 4			
NIT de la Entidad: 51.866.780-9						Número de trabajadores directos:			
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 22 de noviembre de 2021			
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
		3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1		1				
		3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1		1				
		3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1		1				
	Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes del trabajo (5%)	3.2.1 Reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2	5	2				4
		3.2.2 Investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral	2		2				
		3.2.3 Registro y análisis estadístico de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				
	Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores (6%)	3.3.1 Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1	6		0			0
		3.3.2 Medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				
		3.3.3 Medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				
		3.3.4 Medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1		0				

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: Sara Richetto						Número de trabajadores directos: 4				
NIT de la Entidad: 51.866.780-9						Número de trabajadores directos:				
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 22 de noviembre de 2021				
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
							JUSTIFICA	NO JUSTIFICA		
			3.3.5 Medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			0			
			3.3.6 Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral	1			0			
	GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (15%)	4.1.1 Metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros	4	15		0			4
			4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4		4				
			4.1.3 Identificación y priorización de la naturaleza de los peligros (Metodología adicional, cancerígenos y otros)	3			0			
			4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4			0			
	Medidas de prevención y control para intervenir los peligros/riesgos (15%)		4.2.1 Se implementan las medidas de prevención y control de peligros	2,5	15		0			5
			4.2.2 Se verifica aplicación de las medidas de prevención y control	2,5			0			
			4.2.3 Hay procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2,5		2,5				
			4.2.4 Inspección con el COPASST o Vigía	2,5			0			
4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas			2,5	2,5						

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST										
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN										
Nombre de la Entidad: Sara Richetto						Número de trabajadores directos: 4				
NIT de la Entidad: 51.866.780-9						Número de trabajadores directos:				
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 22 de noviembre de 2021				
CICLO	ESTÁNDAR		ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
						CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
				JUSTIFICA	NO JUSTIFICA					
	GESTION DE AMENAZAS (10%)	Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (10%)	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Persona EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2,5	10		0			0
			5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención y Preparación ante emergencias	5			0			
			5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5			0			
III. VERIFICAR	VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	Gestión y resultados del SG-SST (5%)	6.1.1 Indicadores estructura, proceso y resultado	1,25	5		0			0
			6.1.2 Las empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1,25			0			
			6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1,25			0			
			6.1.4 Planificar auditoría con el COPASST	1,25			0			
IV. ACTUAR	MEJORAMIENTO (10%)	Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG-SST (10%)	7.1.1 Definir acciones de Promoción y Prevención con base en resultados del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2,5	10		0			0
			7.1.2 Toma de medidas correctivas, preventivas y de mejora	2,5			0			
			7.1.3 Ejecución de acciones preventivas, correctivas y de mejora de la investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedad laboral	2,5			0			
			7.1.4 Implementar medidas y acciones	2,5			0			

ESTÁNDARES MÍNIMOS SG-SST									
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN									
Nombre de la Entidad: Sara Richetto						Número de trabajadores directos: 4			
NIT de la Entidad: 51.866.780-9						Número de trabajadores directos:			
Realizada por: Comité evaluador UNAD						Fecha de realización: 22 de noviembre de 2021			
CICLO	ESTÁNDAR	ÍTEM DEL ESTÁNDAR	VALOR	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE POSIBLE				CALIFICACION DE LA EMPRESA O CONTRATANTE
					CUMPLE TOTALMENTE	NO CUMPLE	NO APLICA		
		correctivas de autoridades y de ARL					JUSTIFICA	NO JUSTIFICA	
TOTALES				100					17,5
Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).									
Si el estándar No Aplica, se deberá justificar la situación y se calificará con el porcentaje máximo del ítem indicado para cada estándar. En caso de no justificarse, la calificación el estándar será igual a cero (0)									
El presente formulario es documento público, no se debe consignar hecho o manifestaciones falsas y está sujeto a las sanciones establecidas en los artículos 288 y 294 de la Ley 599 de 2000 (Código Penal Colombiano)									
FIRMA DEL EMPLEADOR O CONTRATANTE					FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN SG-SST				